

SOMOS LOS RECONCILIADOS EN CRISTO

Este tema se nos presenta como totalmente adecuado al hecho del Año Santo de la reconciliación, anunciado por el Papa Pablo VI el 9 de mayo de 1973.

La reconciliación es hoy un lema y una exigencia, ante los acontecimientos que nos rodean y tienden a envolvernos, como las tinieblas a la luz.

¿Cuáles son las líneas fundamentales de este evento de la Iglesia, su Año Santo?

En primer lugar, para que estemos de acuerdo en los términos, tomemos un buen diccionario español, y éste nos dirá que “reconciliación” es la acción y efecto de reconciliar o reconciliarse. Yendo al verbo “reconciliar” se nos dirá que es “volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos”. Pues bien: que nos quede claro que es una *acción* y un *efecto*, la construcción de algo y el fruto u obra realizada.

Siguiendo las palabras del Papa, este Año Santo tiene que ser un año para la *renovación interior* de los hombres. Coincidirá con el décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II que fue un llamado de la Iglesia al esfuerzo de todos los hombres para una profunda renovación del espíritu, de las estructuras y de la organización pastoral, *TODO ESTO, para la salvación del mundo*.

Aun sonando en nuestros oídos los términos renovación, cambio y salvación, surge Cristo como prototipo de perfección a adquirir, como modelo de conversión y como único criterio válido de “cambio” para el cristiano.

Quienes hemos renacido por el agua y el Espíritu de regeneración somos esa Iglesia al mismo tiempo “santa” y “continuamente necesitada de conversión y renovación” (cf. LG 8). *Por esto* se nos invita a la penitencia: “para llegar por la cruz a la luz que no tiene fin” (*ib.* 9), y teniendo en cuenta y muy en claro que “rehusar la cruz es un delirio satánico (...) Es evidente que el Evangelio no establece ningún tipo de concesiones demagógicas para hacerse atrayente a las cómodas o sensuales preferencias de las masas...”⁵⁸.

Purificarse... renovarse... reformarse... convertirse...: palabras a tener siempre presentes a lo largo de este artículo.

El Concilio Vaticano II inculca al hombre la necesidad de la penitencia para adherirse a un Cristo que es “modelo, maestro, liberador, salvador, vivificador” (*Ad Gentes* 8). Cada uno de estos sustantivos tiene en sí un verbo que define a un Cristo siempre actuante como sacramento de Pascua para los hombres.

El Papa Pablo nos diría, hace un tiempo, que “sólo mediante el cambio íntimo y total de todo el hombre, de todos sus sentimientos, juicios y decisiones, se puede entrar en el reino anunciado por Cristo” (cf. *Poenitemini*).

Ante esto, el motivo principal de este Año Santo será un llamado a la penitencia y a la

⁵⁸ BASSO, SANTAGADA, MUÑOZ y otros: *Pecado, confesión y penitencia: ayer y hoy*, cap. *Reflexiones sobre la penitencia como virtud de la cruz*. Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1974.

conversión, para que la Iglesia sea, de hecho, la comunidad de los reconciliados por Cristo, ante una realidad innegable:

“Creado por Dios en justicia, el hombre, sin embargo, por instigación del demonio, en el propio exordio de la historia, abusó de su libertad, pretendiendo alcanzar su propio fin al margen de Dios” (GS 13).

El Documento de anuncio de este Año Santo nos habla del “empeño del cristiano en un *acto de conversión profunda*, de *metanoia*, que aproximándolo más a Dios, se refleja sobre la comunidad eclesial y sobre las comunidades temporales; será un gran *acto penitencial* que compromete a todo el pueblo de Dios...”. Por lo tanto, toda acción personal de conversión, redundará sobre el cuerpo comunitario-eclesial, como el correcto funcionamiento de un órgano se vuelca sobre el bien de todo el cuerpo.

Si nosotros pudiéramos cantar el *Miserere* o una nueva versión de este Salmo, no importa la “letra” pero sí la carne de ese cántico:

“Lejos de ti estoy, Señor / lejos de tu Templo y tu Casa. / Soy tan solo un vagabundo / un mendigo lleno de amargura. / Me complací en los espejos / he adorado mi propia imagen. / Me he encerrado en mi cáscara hueca / Fui mi propio becerro de oro...”⁵⁹.

entonces entraríamos “en ritmo” de Año Santo con verdadera disposición de espíritu, abiertos a una Presencia que convierte y que ocupa toda ausencia.

El Año Santo a los reconciliados, nos pedirá, machaconamente, una *verificación* de la propia vida de fe (= ver si nuestra fe es fe u otra cosa). *Llevará a la reconciliación*, que se actuará a todos los niveles.

Conversión evangélica + actos penitenciales =

reconciliación con Dios en Cristo Jesús;
reconciliación con los hermanos;
reconciliación con todos los hombres.

Y todo esto, dentro y fuera de la Iglesia.

Se constata aquí, por los textos del Papa (cuya síntesis he subrayado), la relación estrecha entre “tener” una fe verdadera y “entrar en comunión-reconciliación” con Dios y los hombres.

Este Año Santo será la oportunidad de una genuina reflexión sobre los valores fundamentales de una vida abierta a la búsqueda de Cristo, orientada a la interioridad del espíritu más que a las manifestaciones externas, y mirando al mundo como *servidores*.

El llamado de la fe y la reconciliación con el Padre, obrada por Cristo, nos mueve a significar la vocación a la que hemos sido llamados: servidores los unos de los otros. Y todo esto como signo de *renovación* en la fe.

Lo antedicho es una síntesis de la convocatoria de Pablo VI a este Año Santo.

En una de sus catequesis semanales (16-5-1973), reafirma lo afirmado en el mes de mayo, diciéndonos que hay que tomar en serio a este Año Santo, pues afecta a *la orientación* de

⁵⁹ ISAGUIRRE, GANDOLFO, MUÑOZ: *Cantos de liberación. 26 salmos comprometidos con la vida*; salmo *Miserere*. Ed. Bonum, Buenos Aires, 1973.

nuestra vida moderna a fines del siglo XX. Abarca todo nuestro modo de pensar y vivir.

Tendremos que hacer un examen de nuestra realidad en orden a:

- la religión que profesamos,
- el mundo en que vivimos.

Ya está maduro el momento para un acto de conciencia total sobre los valores supremos y sobre los valores subalternos.

Tendrá que provocar una opción meditada y práctica sobre nuestra existencia humana y cristiana, y un balance general de nuestras ideas y de nuestra vida.

En otra catequesis (20-6-1973) el Papa confirma definitivamente su idea del año de reconciliación eclesial, diciéndonos cuál es el sentido y la finalidad de este acontecimiento:

- intención de renovación y reconciliación;
- primero: el hombre individual y consciente. Después, la multitud.
- renovación de la vida cristiana: renovación interior, conversión de sentimientos personales, liberación de mimetismos convencionales, renovación de nuestra mentalidad.

Si al comienzo de este trabajo quisimos que nuestra atención se detuviese sobre los términos “renovación”, “conversión”, etc., era porque estos términos pueden recibir -y, de hecho, reciben- diversos sentidos, según la mentalidad de quien los profiere.

“No todo cambio es renovación” -nos diría el Papa Pablo el 4 de julio de 1973- saliendo al encuentro de sinónimos que no lo son en verdad. Para que la renovación que buscamos en orden a la reconciliación sea tal, hay que respetar unas líneas de fuerza o vías maestras, que se presentan como *conditio sine qua non* para dicha renovación. El mismo Santo Padre se encargaría en esa catequesis semanal de proponerlas a nuestra consideración:

“Primera: dice el Señor: ‘Yo soy el camino, la verdad, la vida’. El contacto real, religioso y sacramental con Cristo ocupa el primer lugar en orden a reanimar nuestra vida cristiana con la gracia del Espíritu Santo (...).

Otra vía: es el sentido, más aún, la pasión por la verdad en la composición interior y en la profesión exterior de nuestra fe: sin ortodoxia, sin la luz de la palabra de Dios, experimentadas por el carisma del Magisterio de la Iglesia, no tendremos renovación, sino extravío por las sendas de renovadas dudas, de hipótesis personales, de tormentos interiores.

Una tercera vía: el descubrimiento de lo ‘siempre nuevo’ en la práctica de la religión, porque es verdadera, inagotable, porque es misteriosa y porque está articulada a medida de las posibilidades del hombre (...).

Y después otra vía más: la actualidad de la Iglesia y de su concepción unitaria y universal de los destinos humanos y de la propia experiencia constitucional ahora en vigor”.

Como vemos, hay exigencias que surgen de la propia realidad tratada. Si esas exigencias-condiciones no se respetan, no se logra el fruto buscado, sino una apariencia más o menos conforme o más o menos deforme, burla de lo que Jesús define con su Nombre: la salvación reconciliadora.

El Año Santo quiere que el cristiano constate, en una honda toma de conciencia de su fe, si es realmente levadura y luz, o si, por el contrario, es sal desvirtuada que sólo sirve para ser tirada, por totalmente inútil, “porque de esto se trata: de poner a prueba nuestra religiosidad, de comprobar *la seriedad* de nuestra fe, de precisar el influjo que de hecho nuestra profesión cristiana ejerce sobre nuestra vida. Se trata de una marcha de la fe. Se trata de medir la consistencia de nuestra *cualificación católica* en el contexto de la vida moderna que nos invade y nos desborda. Se trata de comprobar, con mentalidad consciente y reflexiva, nuestra adhesión a la religión, a Cristo, a la Iglesia (...) ¿Somos todavía creyentes? Nuestra vocación cristiana, ¿es todavía determinante para nosotros? ¿Somos una especie de sobrevivientes de una cansada y fragmentaria tradición eclesial...? (...) ...el Año Santo tiene que ser para nosotros un momento característico de nuestro *realismo religioso*” (Pablo VI, catequesis del 11-7-1973). (Las palabras en bastardilla son del autor de este artículo, para marcar ciertos puntos fuertes de la enseñanza pontificia).

Hasta aquí, palabras del Papa.

Con toda conciencia he querido “ambientar” el tema de la reconciliación en el ámbito del Año Santo, porque este tiempo, tiempo concreto, tiempo en que la Iglesia orante se esforzará por comulgar con la paz del Señor, nos facilitará la comprensión del hecho de la reconciliación.

Muchos temas podrían surgir ante el título de este artículo. Evidentemente que no los tocaremos a todos, ni lejanamente. Podríamos tratar acerca de la virtud y del sacramento de la penitencia o de la reconciliación; o ver la reconciliación a la luz de los datos teológicos y pastorales que nos ofrece el rito nuevo *Ordo Poenitentiae*; o analizar en profundidad el hecho del pecado en el mundo, a la luz de la situación actual, para ver si es posible reconciliarnos hoy, o lo que creemos un condicionamiento dispersante es un verdadero factor determinante.

Este trabajo no pretende tanto y será más modesto.

Trataremos brevemente, como para tener en cuenta esas realidades, tres puntos:

1. Qué es la reconciliación,
2. La paz: fruto de la reconciliación.
3. El pecado, como *motivo* (en el sentido de “hecho”) que mueve a Dios a buscar para nosotros la reconciliación y la paz.

Dado que la Palabra de Dios positivamente encontrada en la Escritura tiene que ser nuestra regla de vida, ley de oro y guía donde encontrar nuestros modos y estilo de obrar, trataremos estas cuestiones según la Sagrada Escritura las contempla.

1. QUÉ ES LA RECONCILIACIÓN

Es un término que los griegos empleaban habitualmente, en referencia al matrimonio y a las relaciones entre marido y mujer (cf. *1 Co 7,11*).

San Pablo aplica el término al proceso de salvación. En *2 Co 5,18-20* Cristo aparece como el agente de la reconciliación. El hombre es el reconciliado por dicha acción-agente.

Cristo es *el medio* de la reconciliación que se expande al mundo.

Dios reconcilia al mundo consigo mismo *en Cristo*. Aquí, esta preposición, este “en” instrumental, significa: *por* o *a-través-de*.

En ese contexto, la reconciliación se expresa por la frase: “NO TENIENDO EN CUENTA LOS

PECADOS DE LOS HOMBRES” (2 Co 5,19). En su contexto próximo también consiste en el hecho de convertirse en una *nueva creatura* (2 Co 5,17) y en la santidad de Dios (2 Co 5,21).

Propiamente, la reconciliación se cumple a través de la muerte de Cristo por todos nosotros (2 Co 5,14).

La *muerte conciliadora* es más explícita en *Romanos 5,10*, como lo es también la enemistad del hombre con Dios, enemistad que lo convierte en necesitado de reconciliación, para volver a su condición de originalidad como Señor de todo lo creado.

En *Colosenses 1,20* Dios es el agente de la reconciliación, y Cristo el medio sacramental de la misma. Aquí, “reconciliación” es sinónimo de “hacer la paz”, y el medio es la sangre derramada en la cruz (*Col 1,20*), la muerte de Cristo en su cuerpo (*Col 1,22*). Los hombres son reconciliados de un estado de alienación y hostilidad, provenientes de sus malas acciones (*Col 1,22*).

Cuando hablamos aquí de “reconciliación”, suponemos una conversión no como “el primer movimiento de retorno a Dios, no el haber sido liberados del poder de las tinieblas y trasladados al reino de la luz (cf. *Col 1,13*), sino el esfuerzo por permanecer sólidamente cimentados en la fe, firmes e inmovibles en la esperanza del Evangelio (*Col 1,23*), guardando su palabra en el amor a Dios y al prójimo (cf. *Mt 22,36-48*); un esfuerzo por vivir como Jesús vivió, pues “hechura suya somos, creados en Cristo Jesús, en orden a las buenas obras” (*Ef 2,10*). Entonces, hablamos de conversión como un *constante* retorno a Dios...”⁶⁰.

Reconciliar = volver a unir,
= restaurar,
= construir.

Pero, entendamos bien que la primera actividad de unir, restaurar y, construir, la realiza Dios, quien nos dice que “allá en el fondo, en lo más bajo de ti mismo, en la oscuridad y la vergüenza de tu impotencia y tu rechazo, he elegido mi morada” (Hans Urs von Balthasar).

Si nosotros hablamos de “reconciliar”, estamos implícitamente suponiendo que debemos retornar a una realidad de bondad que teníamos pero que ahora la vemos como perdida. Vivíamos en un estado y ahora vivimos en otro. Lo previo era mejor que lo que tenemos ahora. Pero, no es fácil esta “reconciliación” que nos hace *dejar* una situación. El hecho de que debamos reconciliarnos nos está acusando de un desorden, de malicia, de quiebras más o menos grandes en nuestras vidas, que han logrado -en un clima de guerra- derrotarnos. De modo crudo y bello, el Papa roza este tema diciéndonos en su enseñanza que la reconciliación supone una ruptura a la que debemos dar remedio y reparación: supone un desorden, un contraste, una enemistad, una separación, una soledad, una interrupción en la armonía de un plan, el cual exige una integridad, una perfección que corrija y supere nuestro aislamiento egoísta y establezca en nosotros y a nuestro alrededor una corriente de amor. ¿Tenemos conciencia de esta *necesidad* de reconciliación? (...). No estamos de por sí rodeados de un orden perfecto: de todas partes nos llega el acicate de una deficiencia, de una reprobación, de un peligro”⁶¹.

Volver a unir los lazos rotos de los hombres con Dios y con sus hermanos, no es cosa fácil. Es posible, aunque a veces se presente con un rostro imposible, Es posible y está dentro de nuestra vocación de imitadores del Señor, ministro de la reconciliación (*Rm 5,11*) para el universo entero (*Col 1,20*).

⁶⁰ BASSO, SANTAGADA, MUÑOZ y otros, o. c., cap. *Sentido de la penitencia en una comunidad cristiana de base*.

⁶¹ PABLO VI: Audiencia general del 17-10-1973.

2. LA PAZ

Dijimos al comienzo del artículo que el tema de la reconciliación estaba estrechamente unido al de la paz.

Veamos ahora., entonces, qué significa paz a la luz de la Escritura.

En el Antiguo Testamento

La palabra hebrea *shalōn*, que traducimos comúnmente como “paz” es un término con tanto contenido, que la traducción que de él damos no alcanza a agotar su sentido. El significado del verbo paralelo a *shalōm* nos da la idea de “completar, finalizar, pagar”. Por lo tanto, vemos el sentido de “perfección”, o de una realidad a la que nada falta para ser tal.

Shalōm era el saludo y la expresión de buenos deseos del judío fiel. El israelita concebía la paz como un obsequio de Yavé y, en cuanto tal, se convirtió en un concepto teológico.

El estado de perfecto bienestar que *shalōm* designa, se identifica con la deidad. Cuando uno posee la paz, se está en perfecta y asegurada comunión con Dios.

Es significativo leer detenidamente el texto del Levítico 26,3-13, que nos muestra los elementos de la paz: lluvia, cosechas abundantes, ningún enemigo, ni bestias salvajes, la carpa de Dios y su abundancia en medio de su pueblo.

Como vemos, “paz” está ligada a plenitud en todos los órdenes, aunque la Escritura sabe, y muy bien, que la verdadera paz no consiste en una mera prosperidad y bienestar, pues uno de los componentes inseparables de la paz es la rectitud (= la justicia), que no siempre se da en la consecución de los bienes temporales. Sin justicia, no hay verdadera paz.

La paz perfecta llegará en la salvación mesiánica, pues el Mesías es el Príncipe de la paz (cf. *Is* 9,5 ss.) y en su Reino habrá paz sin fin.

En el Nuevo Testamento

La palabra griega *eiréne* es usada para transmitir el contenido del hebreo *shalōm*.

“La paz”, es el saludo habitual: lo vemos frecuentemente usado en el Nuevo Testamento.

En *1 Co* 14,33 significa *buen orden y armonía*. El sentido del Antiguo Testamento vuelve a notarse en *Lc* 1,79; 2,14 y 19,42.

El “saludo de la paz”, cuando es realizado por los mensajeros de Jesús, constituye un mundo de poder, pues en sus palabras se comunica la realidad de Cristo, la salvación. Cuando alguien rehúsa aceptar esa paz, ella vuelve a quien la da (Cf. *Mt* 10,13; *Lc* 10,15).

La predicación apostólica nos da a conocer que la paz es fruto de la predicación del Evangelio (*Ef* 6,15), traída por Jesús como una plenitud que el mundo no puede (y, a veces, no quiere) comprender (cf. *Jn* 14,27; 16,33).

La paz, por lo tanto, viene a través de la unión con Jesucristo y sobrepasa todo pensamiento humano. Nadie nos puede robar este don (*Flp* 4,7). Reina en los corazones de los cristianos,

pues ellos están unidos en la paz del único Cuerpo de Cristo (*Col 3,15*).

La paz es *el fruto* (supone siembra) de quienes desean el Espíritu Santo (*Rm 8,6*) (Paz = reposo de la vida en plenitud).

La frase de san Pablo, “el Dios de la paz” (*Rm 16,20; 1 Ts 5,23*), es equivalente a “el Dios de la salvación”, pues en el Nuevo Testamento, “paz” es casi sinónimo de “salvación”, y ésta, de “reconciliación” (Cristo vino a traer la paz = Cristo vino a salvar = Cristo vino a reconciliar).

“Paz” es comunión con Dios, y el mismo Jesús es nuestra paz, en este sentido, pues Él es el lazo de comunión con el Padre y con los hermanos, en consecuencia (*Ef 2,14-17*).

Vivimos en paz con Dios por Nuestro Señor Jesucristo (*Rm 5, 1*).

“Paz” es también un estado de clima interior y de armónicas relaciones con la comunidad cristiana, ambas implicadas en la vocación cristiana a la paz (*Rm 14,17; 1 Co 7,15*).

Esta “paz” de la cual nos hablan, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, no es, sin duda alguna, la paz que nos ofrece el mundo.

Estamos muy acostumbrados a preparar la guerra para mantener la paz. A creer que un equilibrio de poderes entre los grandes según la prepotencia y las ambiciones del momento podrá salvar al mundo de una catástrofe de los irreconciliados. Pero no. No es ésta la paz de Dios. La Iglesia lo reafirma en estos tiempos, diciendo que “la paz no debe buscarse normalmente a través de la violencia de la revolución; la paz no debe ser mantenida con el peso de la represión; la paz no debe ser una simple tregua, un equilibrio, una especie de brazo de hierro, de fuerzas adversas; una pura y contingente combinación materialista de intereses temporales, como no debe ser, tampoco, una ambiciosa competición de prestigio. La paz debe ser una creación dinámica y continua de principios humanos fundamentales, un fruto de los derechos del hombre profesados y defendidos con honestidad radical, un prodigioso resultado de aquel supremo deber que se llama el amor; el amor al hombre, quienquiera que sea, porque es hermano; y es hermano porque es -todos lo son- hijo de Dios, el Padre universal” (Pablo VI, catequesis del 24-10-1973).

La paz, fruto sabroso de la reconciliación, echa sus raíces más profundas en la caridad con que el Padre nos amó, hasta llegar a poder llamarlo “Padre”, porque Él nos llama sus hijos.

Por todo lo antedicho, vemos la relación estrecha entre reconciliación y paz, viendo a la paz no como una mera ausencia de violencia o de guerra, sino como la acción que busca disponer o construir la reconciliación, uniéndose a los movimientos inefables de Dios en este sentido, casi imperceptiblemente, así como crece en salud, sin darse cuenta, un cuerpo rectamente alimentado; así como la tierra se va empapando con el rocío de toda una noche, abriendo su hospitalidad a la semilla.

3. EL PECADO

“... *Todos* tenemos necesidad de ser salvados (cf. *LG 53; 1 Tm 2,4*). Por el hecho de haber nacido, todos somos náufragos en esta inevitable aventura. Olvidar esto sería una ceguera. Rechazarlo es perdición. *Debemos salvarnos...*”⁶².

Este es el hecho que ha dominado al hombre, desde la caída hasta nuestros días: su falibilidad, su pecabilidad. Hubo un momento en que no sintió la necesidad de la reconciliación. La

⁶² PABLO VI: *La Pascua: momento de renovación individual y social*. Audiencia general del 25-3-1970.

fidelidad era el tono de sus días. Conoció el pecado. Conoció su miseria más honda, que, desde entonces, clama por la misericordia de la reconciliación,

Según la Escritura, no hay palabra hebrea que signifique, exactamente, lo que hoy entendemos por “pecado”. Múltiples términos de la vida cotidiana nos dan una idea aproximada. Ellos significan “equivocar el camino” (no un simple error intelectual en el juicio, sino el fracaso culpable en alcanzar un fin); “rebelión” (cf. 2 R 18,14); ruptura de pactos entre los pueblos (cf. Jc 11,27).

En la relación personal entre señor y vasallo, “pecado” era la deslealtad de una de las partes ante lo acordado (cf. Saúl y David; Is 19,4; 24,12).

Pecado es también la falla del dueño de casa en cumplir con sus deberes de hospitalidad (cf. Gn 20,9).

En todos estos ejemplos, vemos un hecho constante: *una negación*. Es la acción por la cual la armonía o la unidad o los lazos existentes, son rotos y disueltos. Donde había una relación, ahora no existe más.

Cuando llamamos “pecado” a una ruptura con la ley de Dios (cf. Os 8,1), el profeta no piensa en una ofensa legal. Sus palabras se elevan desde el fondo de la alianza, entendida ésta como un acto de beneficencia del Señor hacia su siervo. De ahí que la ofensa sea totalmente personal.

En todo pecado-ruptura de la conciliación, hay odio hacia Dios (cf. Ex 20,5; Dt 5,9).

Este odio es significado muchas veces, en el Antiguo Testamento, con el término “abominación”, con el cual Dios rechaza lo intolerable e inaceptable (= lo que está torcido o carece de su debida forma).

También el pecado es llamado “locura” y el pecador, “un tonto” (cf. Dt 32,6; Jr 4,22; 5,21). Y, en el Antiguo Testamento, el tonto voluntario es duramente tratado. Y quien así actúa no sólo se daña a sí mismo, sino también a su vecino. La extensión de este daño nos la dan explícitamente los capítulos III al XI del *Génesis*.

El origen del pecado trae a colación dos cuestiones:

1. su origen psicológico;
2. su origen histórico,

En última instancia, pueden resolverse en una única respuesta.

Su origen psicológico está abundantemente expuesto. El pecado surge de la *ausencia del conocimiento de Dios* (Os 2,8; 4,1). Hay que llamar aquí la atención sobre la noción hebrea de “conocimiento”. La falta de conocimiento es la negativa a conocer, a aceptar a Dios y su realidad. Surge de un “corazón malo” (Jr 7,24). No se nos habla en el Antiguo Testamento de la responsabilidad ante la culpa, ni tampoco de las fallas de la sociedad, que podrían excusar al individuo.

El pecado es, sin duda alguna, una ruptura social, y los profetas nos hablan con frecuencia de esto. Pero, la sociedad decae ante las fallas de sus miembros.

El Magisterio actual de la Iglesia en nuestro continente Latinoamericano, asumiría rectamente esta enseñanza que viene de tiempos precristianos:

“... El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado

en el desequilibrio interior de la libertad humana, que necesitará siempre, en la historia, una permanente labor de rectificación. La originalidad del mensaje cristiano, no consiste *directamente* en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin *hombres nuevos* que, a la luz del Evangelio, sepan ser verdaderamente libres y responsables⁶³.

El origen histórico del pecado constituye el tema del pecado original y, éste, a su vez, el de cómo el pecado puede entrar en un universo gobernado por el poder salvífico y la voluntad de Dios.

El Antiguo Testamento no ofrece solución a este misterio. Ni lo contempla. La narración del capítulo III del *Génesis* atribuye el pecado a la libre elección del hombre en su condición primitiva.

El hombre es tentado por agentes de fuera de sí mismo. El texto bíblico nos dice que él tiene el poder de resistir a la tentación.

Por el primer pecado, las buenas relaciones entre Yavé y los hijos de los hombres, se destruyeron y, *de algún modo*, irreparablemente.

El hombre puede arrepentirse, recibir el perdón y unirse nuevamente a Dios, pero ni se podría pensar en volver al Paraíso, a menos que Dios restaurara definitiva y totalmente esa herida original.

El pecado, una vez entrado al mundo, corrompió a toda carne (cf. *Gn* 6,12).

Después del Diluvio, Dios hasta parece aceptar el hecho de que el hombre, desde su infancia, esté inclinado al mal (*Gn* 8,21), y resuelve no castigarlo con otra catástrofe semejante. Esto no quiere decir que Dios deje de castigar el pecado, sino que su justicia irá atemperada por su misericordia, porque sabe de qué pasta estamos hechos. El resultado del pecado, narrado en *Gn* 3, es *la maldición*. La respuesta del Antiguo Testamento al misterio del mal, es absolver a Dios de toda culpa.

El primer y dominante efecto del pecado es la *muerte* (*Ez* 18,4), porque el mismo pecado es la negación de la vida, es ruptura y parafraseando el Antiguo Testamento, podríamos decir que el pecador muere un poco, cada vez que peca.

Los salmos penitenciales son gráficos al mostrar la creencia de que el pecador experimentará el desastre hasta que se arrepienta y pida un sincero perdón.

Los Libros históricos tienen un número de trágicos párrafos en la vida de los hombres que pecaron y que por sus acciones pecaminosas, desataron las fuerzas destructoras (*Jc* 9; *2 S* 12-20; *1 R* 21-22; *2 R* 9-10).

Estas narraciones afirman categóricamente la libertad y la responsabilidad de los individuos, mientras que -al mismo tiempo- muestran las inevitables consecuencias de acciones que quiebran la moralidad de la comunidad.

La teología del pecado alcanza su culminación con los Profetas, que interpretan la caída de Israel como la consecuencia necesaria de la culpa nacional.

⁶³ Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 1968: JUSTICIA, 3.

El misterio del mal, en el Antiguo Testamento, es que no hay mal en el mundo que no provenga del pecado del hombre (de su corazón), y que cada uno recibe lo que sembró.

Otro elemento, el de la libertad, entra en juego. ¡Qué complejo es el estudio de este tema que ha demandado volúmenes a través de la historia del mal y de la penitencia en el mundo!

Todo el Antiguo Testamento, a este respecto, nos habla de una *inocencia perdida* y de los dramáticos esfuerzos del hombre por reencontrarla, reencontrándose consigo mismo y con su Dios.

“... La perfecta libertad espiritual es una incapacidad total de hacer una mala elección. Cuando todo cuanto se desea es realmente bueno y toda elección no sólo aspira a ese bien sino que lo logra, entonces uno es libre, porque hace cuanto quiere, y todo acto de su voluntad termina en una perfecta culminación (...). Sólo el hombre que ha rechazado todo mal tan completamente que es incapaz de desearlo, es *verdaderamente libre*. Dios, en Quien no hay absolutamente ninguna sombra o posibilidad de mal o de pecado, es infinitamente libre. En realidad, es la Libertad⁶⁴.”

En la doctrina del Antiguo Testamento sobre el pecado -que retornará el Nuevo-, “Dios es ofendido porque su amor, los dones de su amor, no son aceptados y desarrollados, sino rechazados y mutilados. Dios es traicionado en su bondad y en su generosidad. En la medida en que del hombre pecador depende, el plan de Dios es frustrado”⁶⁵.

En el Nuevo Testamento, el pecado responde a los términos griegos “*hamartía*” y “*hamartéma*”.

Su fuente es la idea que le brinda el Antiguo Testamento. Se lo da como un hecho y no es explícito. Pero el Nuevo Testamento añade nuevos elementos al concepto.

Podemos resumirlos en tres puntos:

- . el pecado como un acto único
- .. el pecado como un estado o condición
- ... el pecado como un poder.

El novísimo elemento es la presentación de Jesús como el vencedor del mal.

De ninguna manera se quiere disminuir la idea bíblica de la malicia del pecado, sino enfatizar la magnitud y el carácter divino de la acción salvífica de la pascua de Cristo.

Ya futuras liturgias penitenciales (del siglo VII), nos mostrarían en sus bellos textos, esta realidad contenida en la enseñanza evangélica, cuando en una intercesión episcopal se nos dice:

“Dios, creador benignísimo y artífice misericordiosísimo del género humano, que has rescatado por la sangre de tu Hijo único a los hombres, que desde los orígenes habían sido vencidos por los celos del diablo, concede la vida al pecador que Tú no deseas de ninguna manera ver morir. Tú que jamás abandonas al pecador en sus desvíos, acógelo, a pesar de sus iniquidades...”⁶⁶.

¿Qué nos dicen los textos del Nuevo Testamento al respecto?

⁶⁴ TOMAS MERTON, *Nuevas semillas de contemplación*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1963. p. 170.

⁶⁵ Carta pastoral del Episcopado Argentino de Cuaresma de 1973: *El sacramento de la Penitencia*, punto 3, p. 4 (Ediciones AICA).

⁶⁶ BASSO, SANTAGADA, MUÑOZ y otros, o. c., cap. *Palabras y gestos de la reconciliación sacramental*, p. 100.

A. Los Evangelios sinópticos

1. Jesús es el vencedor del pecado, y esto lo hace socio y amigo de los pecadores, a quienes llama al arrepentimiento (*Mt* 9,10.13; 11,19; *Lc* 7,34; 15,1-2; 19,7).
2. Jesús juzgaba la malicia del pecado, diciendo que proviene del corazón del hombre (*Mt* 15,18-19; *Mc* 7,20-22).
3. Se da una idea revolucionaria del pecado y del perdón, en la parábola del hijo pródigo (*Lc* 15,11 ss.); en la parábola del fariseo y del publicano (*Lc* 18,9-14): el pecador solo debía volver y *pedir perdón*.

“... si bien Dios y el hombre construyen juntos la historia del retorno al Padre, nuestra actitud no puede ser otra sino la de proclamar, con el corazón y con los labios: -Padre, pequé contra el cielo y contra Ti: ya no merezco ser llamado hijo tuyo-. Cuando ese hijo pródigo -que somos todos nosotros- eligió mal, se alejó de Dios. Usó mal de su libertad y pecó. Y ahí, en lo más profundo del hombre, donde se deciden sus acciones libres, ahí se juega el drama...”⁶⁷.

En el texto de *Lc* 15,7-10 se nos muestra la alegría en el cielo por el retorno de un pecador: sentido de la unidad de toda la Iglesia, en el bien y en el mal.

B. San Juan: el cuarto evangelista explicita la idea de pecado.

1. El pecado es ausencia de toda ley (*I Jn* 3,4), pues en él no hay rectitud (*I Jn* 5,17).
2. El que peca pertenece al mal (*I Jn* 3,8) y es poseído por él (*Jn* 8,34).
3. El que peca ama más la oscuridad que la luz (*Jn* 3,19 ss.).

En san Juan “pecado”, más que un acto concreto, es *una condición* a la que el hombre llegó, inducido por el Maligno.

El pecado se opone a la verdad: es el estado por el cual el hombre escapa a su condición de tal. Su consecuencia es la muerte (*I Jn* 5,16 ss.).

4. También en Juan, Cristo es el vencedor del pecado:

- Él no tiene pecado (*Jn* 8,46; *I Jn* 3,5).
- Es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (*Jn* 1,29).
- Es la víctima por nuestros pecados (*I Jn* 2,2; 4,10).
- Borra nuestros pecados (*I Jn* 3,5).

C. San Pablo

La más completa teología del pecado nos la da el Apóstol, prácticamente en la primera parte de su carta a los Romanos.

Nos dice que el mundo de los gentiles está corrompido por el pecado, y no excusa esta corrupción, pues proviene de que no quieren reconocer a Dios, quien, a su vez, los ha abandonado a sus propios deseos sin valor (*Rm* 1,18-32).

Pero Pablo no acepta la división del mundo entre *judíos y pecadores*. La posesión de la Ley no significa victoria sobre el pecado, y la mera observancia de la Ley no puede restablecer la

⁶⁷ *Ibid.*, Prólogo,

reconciliación y la justicia.

La Ley sólo puede llamar la atención del hombre, acerca del pecado. Todos -judíos y griegos- están *bajo el pecado*. Todo hombre ha pecado y no tiene en cuenta la gloria de Dios (*Rm 2,1 - 3,31*).

Aquí aparece un cúmulo de nuevas cuestiones. Pablo no trata al pecado como un estado o condición, sino como *EL* estado y *LA* condición humana.

Presenta un mundo en el cual el pecado reina sin que se le ofrezca una esperanza de redención y salida. El pecado es un estado y un poder (cf. *Rm 5* al 8).

Cuando el hombre pecó, rompió las armónicas relaciones con Dios, para toda la raza humana, poniéndonos en una condición en la cual somos *enemigos de Dios* (*Rm 5,10*).

Esta doctrina puede ser entendida sólo con referencia a la creencia bíblica de la solidaridad y de la personalidad representativa. Esta es una misteriosa realidad que Pablo acepta, más que explica; pero es vital para su enseñanza. La restauración de Cristo llega tan lejos como el daño causado por el pecado (o más lejos...).

Como por el pecado viene la muerte, aquél sólo puede ser vencido por la muerte. De aquí la necesidad y el valor de la muerte conciliatoria de Cristo.

Muriendo con Cristo al pecado, el cristiano escapa al pecado. El pecado y la muerte son derrotados por el Reino de Cristo y por nuestra sumisión a Él (cf. *Rm 6,1-23*). Por la Muerte del Señor nos viene la vida. Pero no sólo muriendo con Cristo, sino resucitando con Él, alcanzaremos una nueva vida (cf. *1 Co 15,3. 17; Ga 1,4*).

El hombre carece de recursos propios para librarse de esta esclavitud y alcanzar la reconciliación que lo justifique: sólo Cristo puede hacerlo (cf. *Rm 7,1-25*). Esta es la fuente paulina de la enseñanza teológica de la concupiscencia.

El Espíritu de Cristo toma posesión de nosotros y, cambiando nuestros corazones, nos pone en camino de conversión (cf. *Rm 8,1-17*), haciendo de cada uno de nosotros “un peregrino, y no un vagabundo. El vagabundo no tiene horizontes, no se fija una meta. No posee ideales, camina sin saber a dónde va ni por qué. El peregrino, aunque aún no haya llegado al término de su viaje, camina en la oscuridad de una fe que alumbra y que encubre, al mismo tiempo, pero sabe hacia dónde va, tiene horizontes en su vida, está animado por un ideal”⁶⁸.

CONCLUSIÓN

Con motivo del Año Santo, hemos querido mostrar en este artículo, que el pecador es el campo de acción de la misericordia de Dios, para concluir en la reconciliación, la paz y la justificación.

Somos los reconciliados en Cristo y ya no somos llamados sirvientes, sino amigos, pues su plan de amor ha sido “establecido por Él para hacer de nosotros discípulos atentos, servidores fieles, pero sobre todo, hijos felices”⁶⁹. Somos reconciliados para volver a la casa, para ser familia de un Dios que se llama “Padre”.

Dijimos al comienzo, que teníamos que escrutar nuestro espíritu para verificar nuestra fe en

⁶⁸ BASSO, SANTAGADA, MUÑOZ y otros, o. c., cap. *La penitencia: vocación del peregrino. Hacia una Teología de la Penitencia sacramental*.

⁶⁹ PABLO VI, Audiencia general del 31-10-1973.

orden a verificar nuestra vida. Pues bien: el Año Santo no debe transcurrir sin que esta obra sea puesta en marcha y sin que obtengamos conclusiones, si es que en serio queremos ingresar en la Iglesia de los reconciliados, saliendo de la esclavitud. Toda la grandeza que hoy atribuimos a la conciencia y al valor de la misma, en orden a nuestros actos humanos y a sus méritos o deméritos, “nos puede también recordar cuán providencial es el ejercicio en profundidad que el Año Santo nos propone precisamente para la exploración *decidida y sistemática* de nuestro corazón, es decir de nuestra conciencia, con el fin de *renovar y reconciliar* al hombre nuevo que vamos buscando, para nosotros mismos, para el mundo que nos rodea, para el reino de Dios al que somos llamados”⁷⁰.

El Evangelio nos pedirá hoy, una vez más, estar en el mundo sin ser posesión de él, y tal afirmación la interpreta el Papa pidiéndonos “no ser *del* mundo, sino ser *para* el mundo; es decir, para impregnarlo con nuestro espíritu cristiano, darle un alma buena, servirlo por amor. Este es el espíritu del Concilio”⁷¹. En síntesis se nos pide participar de la sacramentalidad de Cristo y de su Iglesia, en orden a ser fermento de reconciliación universal.

La adecuación perseverante de nuestra vida con el contenido de la fe, nos convertirá en signos claros del Misterio de Cristo. Hará que dejemos atrás la vieja levadura que nos hace veletas sometidos a todo viento. Por el contrario, nos hará hombres “coherentes”, pues “una necesidad de coherencia nos obliga a salir de la mediocridad, de la tibieza, de la superficialidad, del doble juego de la adhesión positiva al Evangelio que hemos prometido y de una concesión permisiva al hedonismo hoy tan común, interior y exteriormente, que nos hace traicionar la cruz. Una vida floja y privada de energía ascética y fervor espiritual, hoy no tiene ya sentido y no tiene ya posibilidad de mantenerse y perseverar en la fecundidad de la riqueza espiritual y del testimonio apostólico. Una triste experiencia nos lo demuestra. Coherencia: esta es la renovación que debe suscitar el Año Santo en los bautizados y en las personas consagradas”⁷².

Córdoba (Argentina)

⁷⁰ *Idem*, 7-11-1973.

⁷¹ *Ibid.*, 21-11-1973.

⁷² *Ibid.*, 11-7-1973.